

## ECUACYCLES S.A.

GUAYAQUIL, seis de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)  
PEDRO NICOLAS PESANTEZ VARGAS

Ciudad.-

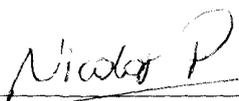
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUACYCLES S.A., otorgada el día tres de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista/Socio
JUAN ANDRES LUNA PESANTEZ
PEDRO NICOLAS PESANTEZ VARGAS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECUACYCLES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
\_\_\_\_\_  
PEDRO NICOLAS PESANTEZ VARGAS  
PRESIDENTE  
CEDULA: 171580592-3

N° TRAMITE: 55826-0041-18  
DOCUMENTO: Nonplamiento  
23/08'18 2.1.3

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2106 a 2107 con el número de inscripción 205 celebrado entre: ([EQUACYCLES S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PESANTEZ VARGAS PEDRO NICOLAS con el cargo PRESIDENTE]).

  
**Ab. Daniel Molina Echanique**  
Firma del Registrador

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

28 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *M. Villacreses* *J. Indarte*